



Entrevista al Cardenal Gerhard Ludwig Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la fe, publicada por 'La Croix'

Durante su visita a Francia, con motivo de la publicación del [primer tomo](#) de las Obras completas de **Joseph Ratzinger**.

¿Cómo concibe su trabajo junto al Papa Francisco? ¿Era distinto con Benedicto XVI, que era teólogo y le precedió en la Congregación para la Doctrina de la fe?

La llegada a la Sede de Pedro de un teólogo como Benedicto XVI es, sin duda, una excepción. Pero Juan XXIII tampoco era teólogo de carrera. El Papa Francisco es mucho más pastoral, y la Congregación para la Doctrina de la fe tiene una misión de estructuración teológica del pontificado. Aprecio la experiencia de este Papa venido de América latina. He estado frecuentemente en Perú y en otros países latinoamericanos, y conozco un poco la situación, y aquella pobreza es absolutamente diferente de la que vemos en Europa. Pienso que es la gran misión del Papa Francisco: unificar el mundo, superar la enorme diferencia entre los países europeos y norteamericanos, y los países de África, América latina y Asia. El Papa recuerda que solo hay una humanidad, una sola tierra, con una responsabilidad universal. La próxima encíclica sobre ecología subrayará esa responsabilidad global

respecto al clima, al acceso universal a los bienes comunes.

¿No parece un discurso próximo a la teología de la liberación? Ahora que se va a beatificar a Monseñor Romero, ¿se va a aceptar por las altas esferas de la Iglesia?

Nunca fue condenada. Hay que superar el riesgo de una recuperación puramente política o social. Lo católico es no separar la dimensión trascendente y el mundo. Con la Encarnación, las dos dimensiones quedan íntimamente unidas. Estamos hablando de salvación integral. Tenemos una Doctrina Social desde hace 50 años y, en la *Deus caritas est*, Benedicto XVI dijo que la diaconía es una acción fundamental de la Iglesia, tanto en su función liberadora como en sus aspectos políticos. Los políticos no pueden conformarse con ser funcionarios. Necesitamos una moral de solidaridad, unidad de los hombres en vez de egoísmo, materialismo, populismo...

Hasta ahora, la Iglesia católica era vista como el baluarte de la doctrina: ¿está cambiando esa visión?

Puede haber la impresión de que los pontificados anteriores tuvieran fijación por la moral sexual, y que el Papa Francisco quiere volver a la universalidad del mensaje del Evangelio. Pero el mensaje del Papa Francisco es igual de claro sobre la sexualidad del hombre, ordenada a la voluntad de Dios, que los creó hombre y mujer. La Iglesia rechaza toda visión gnóstica o dualista que haga de la sexualidad un elemento aislado de la naturaleza humana. El Papa quiere ampliar la reflexión para subrayar que la misión de la Iglesia es dar esperanza a todos los hombres.

Ese es precisamente el tema de la próxima Asamblea del Sínodo sobre «la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo». ¿Será posible un acuerdo entre visiones tan diferentes como se vieron en la última Asamblea?

Como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la fe, tengo la responsabilidad de la unidad en la fe: no puedo tomar partido. Pero las cosas están claras: tenemos las palabras de Jesús sobre el matrimonio, y su interpretación auténtica a lo largo de la historia de la Iglesia: los concilios de Florencia y Trento, la síntesis de la *Gaudium et spes* y todo el magisterio posterior... Teológicamente, todo está claro. Pero estamos ante una secularización del matrimonio, con la separación del matrimonio religioso y la unión civil. Y se han perdido los elementos constitutivos del matrimonio como sacramento y como institución natural. El mensaje de la Iglesia sobre el matrimonio quiere enfrentar esa secularización, volviendo a los fundamentos naturales del matrimonio, y subrayando -para los bautizados- la

sacramentalidad del matrimonio como medio para que la gracia llegue a los esposos y a toda la familia.

¿Las Conferencias episcopales podrían tener más autonomía en esos temas?

Hay que distinguir dos niveles: el dogmático y la organización concreta. Jesús instituyó a los Apóstoles con Pedro como principio de la unidad de la fe de la Iglesia y de su comunión sacramental. Es, pues, una institución de derecho divino. Y luego hay estructuras canónicas que cambian según las circunstancias. Las Conferencias episcopales son una expresión de la colegialidad de los obispos de un país, de una cultura o de una lengua, pero es una organización práctica. La Iglesia católica existe como Iglesia universal, en la comunión de todos los obispos, en unión y bajo la autoridad del Papa. También hay iglesias locales. Pero la Iglesia local no es la Iglesia de Francia o de Alemania: es la Iglesia de París, de Colonia...; son las diócesis. La idea de una Iglesia nacional sería totalmente herética. ¡Una autonomía en la fe es imposible! Jesucristo es el Salvador de todos, unifica a todos los hombres.

¿Son posibles cambios disciplinares sin tocar la doctrina?

La disciplina y la pastoral deben actuar en armonía con la doctrina. No se trata de una teoría platónica que se vaya corrigiendo con la práctica, sino de la expresión de la verdad revelada en Jesucristo.

Sobre la cuestión de los divorciados vueltos a casar, ¿nos podemos imaginar, tras un camino de penitencia, el reconocimiento de una segunda unión que no tenga carácter sacramental?

¡Es imposible tener dos mujeres! Si la primera unión es válida, no es posible contraer una segunda al mismo tiempo. Un camino de penitencia es posible, pero no una segunda unión. La única posibilidad es volver a la primera unión legítima, o vivir la segunda unión como hermano y hermana: esa es la postura de la Iglesia, acorde a la voluntad de Jesús. Puedo añadir que también es posible procurar obtener una declaración de nulidad ante un tribunal eclesiástico.

¿Para usted, la solución pasa por una flexibilización de las normas canónicas?

Benedicto XVI ya lo pidió. Desgraciadamente, para cierto número de católicos, la celebración del matrimonio no es más que un rito folklórico; para otros, tiene un sentido sacramental. Es el tribunal de la Iglesia quien debe probar la verdad o no del sacramento. El derecho canónico puede adaptarse a las situaciones concretas.

La misión del Papa es unificar el mundo

Publicado: Jueves, 09 Abril 2015 06:10

Escrito por Gerhard Ludwig Müller

(Traducción de **Luis Montoya**) .